

Singapur

República de Singapur

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa

NOVIEMBRE 2017



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Singapur

Superficie: 707,1 km². La isla de Singapur se encuentra a 137 Km al norte de Ecuador. No hay accidentes geográficos destacables. Más del 60% del terreno está urbanizado, dedicado a residencia, comercio y, en menor medida, industria, con el resto dedicado a parques naturales, pantanos y zonas verdes.

Límites: Singapur está integrada por una isla principal y otras 64 pequeñas islas. Limita al norte con el estrecho de Johor que la separa de Malasia. Al suroeste limita con el estrecho de Malaca, que le separa de Indonesia. Las costas más cercanas por el sur son las de Sumatra y Java (Indonesia).

Idioma: El inglés, el malayo, el mandarín y el tamil son los cuatro idiomas oficiales de Singapur, pero la Administración trabaja básicamente en inglés.

Religión: Singapur es una República laica de carácter multirracial y multi-religiosa en la que conviven las religiones budista, musulmana, hindú y cristiana.

Moneda: Dólar de Singapur (SGD). En febrero de 2015 la equivalencia €/SGD= 1,53.

Forma de Estado: República parlamentaria.

División administrativa: Debido al tamaño de la ciudad-estado la administra-

ción central es la única con poderes reales. No hay administración regional y la local, estructurada en torno a cinco Consejos de Desarrollo Comunitario ("Community Development Councils"), tiene competencias muy limitadas.

1.2. Geografía

Singapur se sitúa entre Malasia, con la que limita al norte, e Indonesia al sur. Está formado por 64 islas incluyendo la isla principal conocida como la isla de Singapur o Pulau Ujong.¹² Esta isla está unida a la península malaya por dos puentes. El primero lleva a la ciudad fronteriza de Johor Bahru en Malasia. El segundo, más al oeste, conecta también con Johor Bahru en los barrios de la región de Tuas. Muchos depósitos de agua potable están dispersos por toda la isla para permitir la autonomía al estado de suministro en caso de guerra con la vecina Malasia. La isla de Sentosa es a veces llamada el punto más meridional del continente asiático. Esto es algo controvertido, ya que tanto Singapur como la isla de Sentosa están conectados con represas y puentes al continente.

1.3. Indicadores sociales

Población (2016): 5.610.000 habitantes (incremento de un 1,4% respecto de 2015), de los cuales 3.408.000 son ciudadanos singapurenses y el resto extranjeros. De los 2.202.000 extranjeros, 524.000 son residentes permanentes y el resto extranjeros con diversos tipos de permisos de trabajo.

Densidad de población (2016): 7.797 habitantes por km²

Coefficiente GINI: 0,463 (2013)

Tasa de alfabetización en mayores de 15 años (2015): 98,6% de los hombres y 95,2 % de las mujeres. Porcentaje de población con educación secundaria o superior (2016): 52,8%

La esperanza de vida en el nacimiento (2015): es de 80,4 años en los hombres y 84,9 en las mujeres.

Tasa de fertilidad (2015): 1,24 hijos por mujer

Tasa de paro (2016): es del 2,2%. En 2016 el 68,3% de la población mayor de 15 años trabaja (76,7% de los hombres y el 60,4% de las mujeres).

Tasa de natalidad (2015): 9,7 por 1000 habitantes

Tasa de mortalidad (2015): 4,8 por 1000 habitantes

Renta per cápita (2015): 52.090 \$ USA (nº 17 más alto a nivel mundial)

Fuentes: Dept. Statistics Singapore/Banco Mundial

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

El **sector primario** ocupa una posición insignificante en la moderna Singapur. Sólo el 1% de la tierra se destina a la agricultura, animales y pesquerías. Las principales actividades son la cría de pollos para la producción de huevos, el cultivo de verduras y la pesca para consumo interior. También hay cultivo de orquídeas y cría de peces ornamentales que se destinan a la exportación. Como consecuencia de la escasez de terreno el Gobierno de Singapur ha desarrollado parques agrotecnológicos para la promoción del cultivo intensivo utilizando tecnologías

sofisticadas. No obstante, las producciones son pequeñas y casi todos los alimentos se importan del exterior.

En relación con el **sector secundario**, la industria manufacturera y sus servicios asociados ocupan un segundo plano dentro de la economía local, aún a cierta distancia del sector servicios, mayoritario en porcentaje de PIB. En 2015 la producción manufacturera supuso un 19% del PIB y el nivel de empleo se ha reducido los últimos años hasta el 12%. El sector electrónico singapurense representa un tercio de la producción manufacturera, mientras que la industria marítima y offshore contribuyen casi el 20% del empleo industrial.

El **sector de los servicios** es el más importante en cuanto a contribución al valor añadido nominal (más de las dos terceras partes) y el empleo total (el 70 por ciento aproximadamente). Singapur es la cuarta plaza financiera a nivel mundial por detrás de Londres, Nueva York y Hong Kong. El sector creció un 3,5% en 2015. Sin embargo, la exposición de algunos bancos al sector del petróleo y gas está generando cierta preocupación. El turismo representa alrededor del 6% de la economía del país y se espera que se duplique el número de visitantes en los próximos diez años.

ESTRUCTURA DE LA ECONOMÍA (2015)

	VALOR AÑADIDO	CRECIMIENTO REAL
	NOMINAL (%)	2015/14 (%)
TOTAL	100,0	2,0
I. Industrias productoras de bienes	26,4	-3,4
- Manufacturas	19,8	-5,2
- Construcción	5,2	2,5
- Energía (utilities)	1,4	1,2
- Otras (agricultura, pesca y minería)	0,0	-3,6
II. Industrias productoras de servicios	69,2	3,4
- Comercio mayorista y minorista	15,6	6,1
- Servicios empresariales	15,5	1,5
- Servicios financieros y seguros	12,6	5,3
- Transporte y almacenamiento	7,4	0,0
- Información y comunicaciones	4,2	4,2
- Alojamiento, alimentación y bebidas	2,1	0,2
- Otras industrias de servicios	11,7	1,6
III. Propiedad residencial	4,3	5,0

Fuente: Ministerio de Comercio e Industria de Singapur.

En la actualidad, las autoridades singapurense tratan de consolidar una industria basada en el conocimiento que incluye talento, educación, información, innovación, espíritu empresarial, educación continua, etc. En otras palabras, el conocimiento es la fuente que mejora el capital intelectual necesario para la creación de mayor valor añadido. Para la consecución de un crecimiento sostenido Singapur se ha embarcado en el desarrollo de una economía basada en el conocimiento.

Fuente: OFCOMES

1.5. Coyuntura económica

Singapur es un país que hasta 2012 crecía a una tasa de casi el 7% en términos reales y que actualmente tiene un PIB per cápita aproximadamente un 60% por encima de la media europea.

En términos de PIB, en 2015 la economía creció un 2%, frente al 2,9% de 2014. Las actividades que más crecieron en 2015 fueron el comercio (6,1%) y los servicios financieros y seguros (5,3%), respectivamente.

Para 2016 se estimó inicialmente un crecimiento del 1,7% impulsado principalmente por la inversión en infraestructuras, como por ejemplo, la ampliación del aeropuerto de Changi. La revisión a la baja de esta cifra fue debida a las incertidumbres específicas de la economía singapurense derivadas de su dependencia del comercio internacional, en general, y al menor crecimiento esperado de

China, en particular, principal socio comercial de Singapur. A pesar de no estar todavía publicadas las cifras anuales oficiales de 2016, el Ministerio de Comercio e Industria de Singapur ha adelantado una tasa de crecimiento del PIB del 1,8%. El PIB en términos constantes se situó en 2015 en 391.348,5 millones de dólares de Singapur (SGD), frente a los 383.643,6 millones de SGD en 2014.

En 2016 la tasa de desempleo media anual se situó en un 2,1% frente al 1,9% registrado en 2015. Esta cifra es la mayor de la serie desde 2010. Según datos del Ministerio de Empleo, durante 2016 se crearon 16.400 puestos de trabajo, frente a los 32.300 del año anterior. El sector servicios creó 43.800 empleos mientras que el sector industrial destruyó 27.300. El sector de las manufacturas ha sido el que más empleo ha destruido con 15.700, seguido de la construcción con 11.200. En 2016 la inflación se situó en un -0,5%, al igual que en 2015. Los aumentos más significativos de precios se produjeron en los sectores de educación (3,1%), alimentación (2,1%) y bienes y servicios duraderos de los hogares (1,8%). Los mayores descensos se experimentaron en vivienda y suministros (-4,1%) y transporte (-2,4%).

Fuente: OFCOMES

1.6. Comercio exterior

En el año 2016, el comercio total (importaciones + exportaciones) de Singapur se situó en 846.072,2 millones de SGD, frente a 884.053,3 millones de SGD de 2015, lo que supone un descenso del 4,3%. Tanto las exportaciones como las importaciones totales de bienes de Singapur se redujeron frente a los valores de 2015. En este sentido, el volumen total de exportaciones en 2016 se situó en 455.344,8 millones de SGD, frente a 476.285,4 millones de SGD de 2015, lo que supone un descenso del 4,4%. Con relación a las importaciones, el volumen total de 2016 ascendió a 390.727,4 millones de SGD frente a 407.767,9 millones de SGD del año anterior, lo que supone un descenso del 4,2%. Por su parte, las exportaciones no petroleras (NODX) descendieron en menor medida, -3,2%, situándose en 155.850,4 millones de SGD frente a los 160.919,8 millones de SGD registradas en 2015.

Fuente: OFCOMES

1.7. Distribución del comercio por países. 2014

Los principales socios comerciales de Singapur se encuentran en Asia: China, Malasia, Hong Kong, Taiwan, Japón, Indonesia, Tailandia y Corea del Sur (por orden de importancia). Por otro lado, la UE y Estados Unidos suman un 21,46% del valor de las exportaciones.

PRINCIPALES CLIENTES (PRODUCTOS NO PETROLÍFEROS)

(MILLONES SGD)	2014	2015
China	25.498,2	23.864,3
Unión Europea	18.518,7	19.299,2
EEUU	14.374,8	15.312,5
Malasia	13.156,9	12.817,1
Hong Kong	11.510,7	11.773,6
Taiwan	10.990,6	9.901,3
Japón	9.203,9	9.151,0
Indonesia	10.150,5	9.126,8
Tailandia	6.986,6	7.317,2
Corea del Sur	6.189,9	6.402,4
Resto	34.555,7	35.954,4
TOTAL	161.136,5	160.919,8

PRINCIPALES PROVEEDORES

(MILLONES SGD)	2014	2015
China	56.247,7	57.899,6
Unión Europea	55.422,8	51.875,7
EEUU	47.791,4	45.634,6
Malasia	49.431,9	45.424,7

	2014	2015
Taiwan	37.979,1	33.914,6
Japón	25.477,1	25.553,0
Corea del Sur	27.353,3	25.021,4
Indonesia	23.784,0	19.749,3
Emiratos Arabes Unidos	19.458,3	11.214,5
Arabia Saudita	18.504,3	10.912,8
Tailandia	11.106,4	10.683,2
India	10.480,0	7.921,8
Resto	80.742,4	61.962,7
TOTAL	463.778,7	407.767,9

Fuente: Economic Survey of Singapore, Ministry of Trade and Industry (2016)

1.8. Distribución del comercio por productos

EXPORTACIONES DE SINGAPUR

(MILLONES SGD)	2014	2015
Maquinaria y equipos de transporte	237.385,1	243.737,6
Combustibles minerales	122.862,5	81.828,7
Productos químicos	67.252,0	65.614,1
Manufacturas varias	41.002,7	41.897,3
Bienes manufacturados	21.563,7	19.585,6
Productos alimenticios	8.231,7	8.219,7
Otros	14.949,9	15.402,4
TOTAL	513.247,7	476.285,4

Fuente: Ministry of Trade and Industry (2016)

IMPORTACIONES DE SINGAPUR

(MILLONES SGD)	2014	2015
Maquinaria y equipos de transporte	191.976,9	194.597,3
Combustibles minerales	143.740,2	88.772,5
Productos químicos	35.237,3	35.686,0
Manufacturas varias	32.812,2	31.463,9
Bienes manufacturados	31.795,0	28.211,5
Productos alimenticios	11.353,5	11.254,1
Otros	16.863,6	17.782,6
TOTAL	463.778,7	407.767,9

Fuente: Ministry of Trade and Industry (2016)

1.9. Inversiones por países

INVERSION DIRECTA EXTRANJERA

(MILLONES SGD)	2013	2014
China	16.612,7	17.634,5
Hong Kong	34.801,6	41.371,0
India	23.587,2	23.966,9
Indonesia	2.495,0	3.315,6
Japón	72.394,0	108.128,8
Corea del Sur	4.595,6	8.226,3
Malasia	27.436,5	28.090,6
Dinamarca	10.015,3	9.776,8
Francia	12.651,0	14.482,0
Alemania	15.439,9	16.913,1
Irlanda	7.275,0	9.515,1
Luxemburgo	22.644,1	34.001,3
Holanda	83.940,5	65.992,7
Noruega	20.785,5	22.937,5
Suiza	40.481,0	43.006,0
Reino Unido	58.947,0	65.851,8
EEUU	116.950,4	149.658,0
Canadá	6.496,5	7.520,3
Australia	10.290,6	14.037,2
Nueva Zelanda	4.901,5	3.507,6
TOTAL (Todos los sectores y todos los países)	863.855,3	1.055.427,6

Fuente: SINGSTAT (no existen datos disponibles de 2015)



José Manuel García-Margallo, anterior ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, junto al entonces ministro de Asuntos Exteriores K. Shanmugam, durante su visita a Singapur en noviembre de 2013. © EFE..

2. SITUACIÓN POLÍTICA

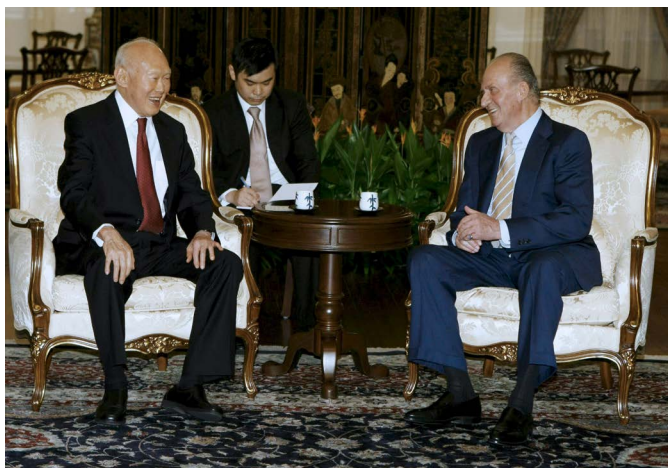
2.1. Política Interior

Situación política reciente

La llegada al poder en 2004 de la llamada tercera generación de líderes encabezada por Lee Hsien Loong, hijo del histórico líder Lee Kuan Yew, supuso el inicio de una transición en el modo de ejercer el poder y de entender la democracia en Singapur. El nuevo modelo pretende un mayor aperturismo del Gobierno, una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones y aspira a ampliar el espacio político para la sociedad civil, los medios de comunicación y la oposición. Esta transición se materializó especialmente tras las elecciones de mayo de 2011, consideradas como un hito en la reciente historia política de Singapur. Aunque el PAP obtuvo el 60,1% del voto popular y 81 escaños de los 87 del Parlamento, el opositor Workers Party ganó la circunscripción de grupo (GRC) de Aljunied, primera vez en la historia en que la oposición se hacía con una GRC. Además, se produjo la derrota de importantes dirigentes del PAP, en particular la del Ministro de Asuntos Exteriores, George Yeo, y todo ello en un ambiente de franco debate. El porcentaje de voto del partido gubernamental cayó a su nivel más bajo de la historia. Los resultados fueron interpretados como un voto de castigo al PAP (People's Action Party) que se había alejado de las preocupaciones de la ciudadanía.

Desde esas elecciones de 2011 el Primer Ministro Lee Hsien Loong dio a entender que aspiraba a dar respuesta a algunas de las exigencias de la ciudadanía. De su nuevo gobierno (e incluso de los órganos de dirección del partido) salieron los pesos pesados representantes del pasado. El gobierno además fue mucho más sensible a los asuntos que preocupaban a la ciudadanía (inmigración, transporte, vivienda o sueldos ministeriales), embarcándose en campañas de imagen, de relaciones públicas y procesos de consultas poco habituales hasta entonces. En materia económica y sin perder de vista la ortodoxia de que hacen gala sus autoridades, se dio un "giro social" en los sucesivos presupuestos con el fin de atender las necesidades de los sectores más desfavorecidos y de lograr una sociedad más cohesionada. Y quizás especialmente significativo fue el reiterado mensaje del Primer Ministro sobre la necesidad de prestar más atención a las críticas y de entrar en contacto directo con la ciudadanía.

El 10 de Agosto de 2015 Singapur celebró el 50º aniversario de su independencia. El 11 de Septiembre de 2015 se celebraron elecciones generales anticipadas. Estas fueron las 12ª elecciones desde su independencia y la 3ª elección con Lee Hsien Loong como Secretario General del PAP. El resultado fue una amplia victoria para el PAP que se ha asegurado 83 de los 89 escaños del parlamento con el 70% de los votos. Dos semanas después de su abultada victoria electoral, el Pri-



S.M. el Rey Juan Carlos conversa con el ministro mentor de Singapur, Lee Kuan Yew, durante su visita a Singapur, el junio de 2009. © EFE

mer Ministro, Lee Hsien Loong, dio a conocer la composición del nuevo gabinete que cuenta con 20 miembros y que está enfocado a preparar la transición hacia la cuarta generación de líderes políticos. La edad media del nuevo y rejuvenecido gobierno es de 55 años. En la composición del nuevo gobierno es de destacar que la Sra. Grace Fu, hasta ahora Ministra en la Oficina del Primer Ministro y Vice-ministra de Asuntos Exteriores responsable de Europa, pasó a ocupar la cartera de Cultura, Comunidad y Juventud, convirtiéndose en la primera mujer que alcanza un puesto de rango ministerial pleno en la historia de este país.

Superado el 50º aniversario, Singapur no cesa en su proceso de modernización y constante adaptación para adelantarse a los nuevos retos. Su prioridad actual es asegurarse un futuro sostenible en los próximos cincuenta años, basado en una mayor internacionalización y especialización de su economía. En esta línea, Singapur está apostando por invertir en nuevos sectores avanzados, entre otros los asociados al cambio climático, las infraestructuras, la logística de distribución o la biotecnología. La mejora de sus ya elevadas tasas de seguridad en todos los ámbitos es también una de sus prioridades, como pone de manifiesto el lanzamiento en Octubre 2016 de una nueva estrategia en materia de ciberseguridad, algo a lo que otorga como uno de los principales centros financieros del mundo. En política interior durante 2016 se ha trabajado en la reforma de la Constitución en lo relativo al procedimiento de elección del Presidente. Los cambios constitucionales requieren una mayoría de dos tercios, con la que el Gobierno cuenta, y es posible que entrara en vigor antes de las próximas elecciones presidenciales en 2017. En un país como Singapur en el que la principal mayoría étnica –china- alcanza el 80% de la población, las otras dos principales –la india (12%) y la malaya (8%)- encuentran dificultades para que sus candidatos ganen una elección directa a la Presidencia. Como resultado, no ha habido un presidente malayo desde la instauración del actual sistema de elección directa en 1992. En paralelo se introducirían criterios de elegibilidad para asegurar que los candidatos cuenten con las cualificaciones necesarias para el ejercicio de la más alta magistratura, en un país que está orgulloso de su sistema político meritocrático y que en 2016 ha conseguido el primer puesto a nivel mundial en el Informe educativo PISA.

En 2016 se llevó a cabo una reforma constitucional del sistema de presidencia electa con el fin de asegurar el acceso a la Presidencia de la República de todas las etnias de Singapur al menos en una ocasión cada cinco mandatos, siempre que se cumplan unos criterios meritocráticos que analiza el Comité para las Elecciones Presidenciales (compuesto por seis miembros y presidido por el presidente de la Comisión de la Administración Pública) y previa presentación por parte de los candidatos del certificado de pertenencia a la comunidad étnica que emite el Comité de cada Comunidad correspondiente. Los primeros cuatro Presidentes de la República de la historia de Singapur pertenecieron a las cuatro etnias (Yusuf Ishak –malayo, Benjamin Sheares –euroasiático-, Devan Nair –indio- y Wee Kim Wee –chino-, respectivamente), pero, desde la introduc-

ción de la presidencia electa todos, salvo Natham –indio-, fueron chinos, debido al peso electoral de la mayoría china (80% de la ciudadanía de Singapur). De esta forma, de acuerdo con la reforma introducida en 2016 el nuevo mandato presidencial debía dirimirse entre candidatos de etnia malaya. Se presentaron 3 candidatos malayos y en septiembre 2017 el Comité para las Elecciones presidenciales resolvió descartar las candidaturas de dos de ellos, empresarios que no cumplieran con el requisito de dirigir una empresa de al menos 500 millones de dólares de Singapur en capitalización bursátil exigida por la ley electoral para los candidatos que provengan del sector privado, quedando de esta forma un único candidato, la Sra. Halimah Yacob en ese momento Presidenta del Parlamento. El 14 de septiembre de 2017 la Sra. Yacob juró su cargo como nueva Presidenta de la República de Singapur, convirtiéndose en la primera mujer que alcanza la Jefatura del Estado.

MIEMBROS DEL GOBIERNO:

Oficina del Primer Ministro

Mr Lee Hsien Loong – **Primer Ministro**

Mr Teo Chee Hean – **Vice Primer Ministro y Ministro Coordinador de Seguridad Nacional**

Mr Tharman Shanmugaratnam – **Vice Primer Ministro y Ministro Coordinador de Economía y Políticas Sociales**

Mr Chan Chun Sing – **Ministro de la Oficina del Primer Ministro**

Mr Heng Chee How, Mrs Josephine Teo – **Ministros de Estado**

Mr Sam Tan – **Ministro de Estado**

Defensa

Dr Ng Eng Hen – **Ministro de Defensa**

Dr Maliki Osman, Mr Ong Ye Kung – **Ministros de Estado**

Exteriores

Dr Vivian Balakrishnan – **Ministro de Asuntos Exteriores**

Mrs Josephine Teo, Dr Maliki Osman – **Ministros de Estado**

Interior

Mr K Shanmugam – **Ministro del Interior**

Mr Desmond Lee – **Ministro de Estado**

Mr Amrin Amin – **Secretario Parlamentario**

Comercio e Industria

Mr Lim Hng Kiang – **Ministro de Comercio**

Mr S Iswaran – **Ministro de Industria**

Dr Koh Poh Koon – **Ministro de Estado** a partir del 01.01.16

Ms Low Yen Ling – **Secretario Parlamentario**

Finanzas

Mr Heng Swee Keat – **Ministro de Finanzas**

Ms Indraneel Rajah, Ms Sim Ann – **Ministros de Estado**

Trabajo

Mr Lim Swee Say – **Ministro de Trabajo**

Mr Teo Ser Luck, Mr Sam Tan – **Ministro de Estado**

Transporte

Mr Khaw Boon Wan – **Ministro de Transporte**

Mrs Josephine Teo, Mr Ng Chee Meng – **Ministros de Estado**

Desarrollo Nacional

Mr Lawrence Wong – **Ministro de Desarrollo Nacional**
 Mr Desmond Lee – **Ministro de Estado**
 Dr Koh Poh Koon – **Ministro de Estado** desde 01.01.16

Comunicación e Información

Dr Yaacob Ibrahim – **Ministro de Comunicación e Información**
 Mr Chee Hong Tat – **Ministro de Estado**
 Dr Janil Puthucheary – **Ministro de Estado** desde el 01.01.16

Medioambiente y Agua

Mr Masagos Zulkifli – **Ministro de Medio Ambiente y Agua**
 Dr Amy Khor – **Ministro de Estado**

Justicia

Mr K Shanmugam – **Ministro de Justicia**
 Ms Indraneel Rajah – **Ministro de Estado**

Salud

Mr Gan Kim Yong – **Ministro de Salud**
 Dr Amy Khor – **Ministro de Estado**
 Dr Lam Pin Min, Mr Chee Hong Tat – **Ministro de Estado**

Educación

Mr Ng Chee Meng – **Ministro en funciones para Educación Primaria y Secundaria**
 Mr Ong Ye Kung – **Ministro en funciones para Educación Universitaria y Formación Profesional**
 Dr Janil Puthucheary – **Ministro de Estado** desde el 01.01.16
 Assoc Prof Muhammad Faishal Ibrahim, Ms Low Yen Ling – **Secretarios Parlamentarios**

Desarrollo Social y Familiar

Mr Tan Chuan-Jin – **Ministro de Desarrollo Social y Familiar**
 Assoc Prof Muhammad Faishal Ibrahim – **Secretario Parlamentario**

Cultura, Comunidad y Juventud

Ms Grace Fu – **Ministra de Cultura, Comunidad y Juventud**
 Ms Sim Ann – **Ministra de Estado**
 Mr Baey Yam Keng – **Secretario Parlamentario**

Datos biográficos

Presidenta de la República, Halimah Yacob

La Sra. Halimah Yacob comenzó su carrera como abogada en 1978 en el Congreso Nacional de los Sindicatos Comerciales. En 1992 ocupó el cargo de Directora del Departamento Jurídico y en 1999 Directora del Instituto de Estudios Laborales. Desde 1999 y durante cuatro mandatos representó a Singapur en la Organización Internacional del Trabajo con sede en Ginebra y fue la primera singapurense elegida en el seno de dicha organización internacional, en concreto como Vicepresidenta del Comité de Estándares de la Conferencia Internacional del Trabajo. La Sra. Yacob entró en la vida política en 2001 cuando fue elegida diputada por el distrito de Jurong y mantuvo escaño en el parlamento durante 4 legislaturas. En 2011 fue nombrada Ministra de Deportes y Desarrollo Comunitario. En 2013 fue nombrada 9ª Presidenta del Parlamento de Singapur. La Sra. Yacob es patrona de la Asociación de Mujeres Musulmanas de Singapur y de la Asociación de Salud

Mental de Singapur entre otras. Fue galardonada con el premio “Mujer del Año” por la revista “Her World” en 2003 y con el premio “The AWARE Heroine” de 2011. En 2014 fue incluida en la “Singapore Women Hall of Fame”. En 2016 se le confirió el doctorado en Derecho por la Universidad Nacional de Singapur. En agosto de 2017 se presentó como candidata a la 8ª Presidencia de la República de Singapur, cargo que juró el 14.09.17.

Primer Ministro, Lee Hsien Loong

Lee Hsien Loong, hijo del ex Primer Ministro Lee Kuan Yew, nació el 10 de febrero de 1952. Se licenció en Matemáticas e Informática por la Universidad de Cambridge. Posteriormente obtuvo la maestría en Administración Pública por la Universidad de Harvard (Kennedy School).

Antes de entrar en política el Sr. Lee desarrolló una carrera militar en la que alcanzó el generalato (Brigadier-General). Ocupó entre otros cargos de responsabilidad el de Director de Operaciones y de Planificación del Estado Mayor del Ejército.

El Sr. Lee fue elegido al Parlamento por primera vez en 1984 en las listas del PAP y ha sido reelegido seis veces, incluyendo esta última en 2011 por la GRC de Ang Mo Kio. Es miembro del Comité Ejecutivo Central del PAP desde 1986 y Secretario General del partido desde 2004.

En 1984 fue nombrado “Minister of State” del Ministerio de Comercio e Industria y del Ministerio de Defensa.

En 1987 fue designado Ministro de Comercio e Industria y Viceministro de Defensa. Desde su puesto en el Ministerio de Comercio e Industria presidió el Comité que propuso las reformas económicas drásticas que liberalizaron el modelo económico singapurense.

En 1990 fue designado Viceprimer Ministro con responsabilidades económicas. Presidió al mismo tiempo la MAS (Monetary Authority of Singapore) desde 1998 hasta 2004 y fue Ministro de Finanzas desde 2001 hasta 2007, donde siguió con las políticas de liberalización y apertura. El Sr. Lee se convirtió en el tercer Primer Ministro de Singapur el 12 de agosto de 2004, puesto que sigue ocupando en la actualidad.

El Sr. Lee enviudó de su primer matrimonio y está casado en segundas nupcias desde 1985 con Ho Ching. Tiene una hija y tres hijos.

Ministro de Asuntos Exteriores y Ministro de Justicia, Dr. Vivian Balakrishnan

Nacido en 1961 estudió Medicina en la Universidad Nacional de Singapur (National University of Singapore, NUS) tras haber recibido la Beca del Presidente en 1980. Fue elegido Presidente del Sindicato de Estudiantes de la NUS entre 1981-83 y Presidente Ejecutivo del mismo órgano entre 1984-85.

Después de graduarse se especializó en oftalmología. Fue nombrado Profesor Asociado de la NUS y Director Adjunto del Centro Oftalmológico Nacional de Singapur en 1997. Dirigió varias investigaciones clínicas y ensayos para el control de la progresión de la miopía en niños.

En 1999 fue nombrado Director Médico de dicho centro. En el año 2000 fue nombrado Director Ejecutivo del Hospital General de Singapur. Durante los primeros años de su carrera política fue presidente del Comité “Reconstruyendo Singapur” y del Consejo Nacional de la Juventud. Y durante dos legislaturas fue Presidente de las Juventudes del PAP (People’s Action Party).

El Dr. Balakrishnan ha sido diputado desde 2001, donde ha promovido/apoyado, entre otros textos normativos, la Ley de la Competencia, Ley de la Capacidad mental, Ley de Conservación Energética, Ley Transfronteriza sobre la Polución o “Haze”. Fue Ministro de Medio Ambiente y Recursos Hídricos, Ministro para el Desarrollo de la Comunidad, Juventud y Deportes, Segundo Ministro para Comercio e Industria, Ministro responsable de Capacidad Empresarial, Segundo

Ministro para la Información, Comunicación y las Artes y Ministro de Estado para Desarrollo Nacional. Además de ser actualmente el Ministro de Asuntos Exteriores es también Ministro para la Iniciativa "Smart Nation".

2.2. Política exterior

En el ámbito bilateral, las relaciones más importantes para Singapur han sido las que ha mantenido con sus vecinos más próximos, Malasia e Indonesia, relaciones que en muchos momentos desde la independencia se han caracterizado por la tensión y el conflicto. Sin embargo, en los últimos años y pese a la subsistencia de algunos contenciosos, se ha abierto con estos dos países una nueva etapa de colaboración y entendimiento. Singapur ha sido un aliado fiel de los países occidentales y en particular de los Estados Unidos, con quien mantiene una relación estrecha que se extiende incluso al terreno militar. Considera que Estados Unidos debería seguir ejerciendo el liderazgo en Asia como garantía de seguridad para los países de la región frente al auge de India y China. Singapur mantiene al mismo tiempo con estos dos países relaciones cada vez más intensas, particularmente en el terreno económico. En el ámbito multilateral, Singapur es miembro activo de las Naciones Unidas y de sus Organismos y forma parte de las principales instituciones financieras y económicas mundiales. Tiene un papel de liderazgo en la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN), en la que preconiza un mayor proceso de integración regional y defiende el rol esencial que ésta debe desempeñar en la nueva arquitectura regional. En agosto de 2015 fue nombrado nuevo Coordinador del Diálogo China-ASEAN, para avanzar en la puesta en marcha del Código de Conducta como vía de gestión multilateral de las disputas del Mar del Sur de China, en la que China parece haber recobrado cierto interés tras la publicación del Laudo Arbitral de 12 de julio de 2016 contrario a las pretensiones chinas. Singapur, que no es Estado reclamante, defiende una posición basada en tres principios: respeto del Derecho Internacional; mantenimiento de la libertad de navegación; y promoción de la unidad ASEAN. Al terminar su mandato de Coordinador, en 2018 Singapur ejercerá la presidencia ASEAN.

Es miembro asimismo del Movimiento de los Países no Alineados, si bien su política económica es abiertamente pro-occidental. Singapur, en todas las cuestiones económicas, mantiene una defensa a ultranza del libre comercio y de los mercados abiertos, por lo que sigue de cerca y no sin preocupación las recientes derivas proteccionistas en dos de sus socios naturales hasta ahora, Gran Bretaña y EEUU. En este sentido participa activamente en el Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC) y ha sido uno de los principales defensores del non-nato Trans-Pacific Partnership (TPP). Ha iniciado un proceso de reflexión sobre cómo sustituir el vacío que deja el repliegue de la nueva Administración estadounidense en la región. Singapur participa como miembro de ASEAN en los diferentes encuentros y esquemas de colaboración establecidos con la Unión Europea para fortalecer las relaciones entre ambas regiones, en particular a través de ASEM (Asia Europe Meeting) y es la sede de la Fundación Asia-Europa (ASEF). Las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio (FTA) con la UE se completaron en 2014, si bien el proceso de ratificación y entrada en vigor está en suspenso hasta la publicación de la opinión del Tribunal de Justicia en materia de competencia que se espera tenga lugar en 2017. Singapur es el principal socio comercial de la UE en ASEAN (1/3 del comercio UE-ASEAN y 2/3 de las inversiones entre ambas regiones). Según la Comisión Europea, 10.000 compañías europeas están establecidas en Singapur y usan esta Ciudad-Estado como eje de actuación sobre todo Asia-Pacífico.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

España y Singapur establecieron relaciones diplomáticas el 26 de abril de 1968. La Embajada de España en Singapur es residente desde 2003. Anteriormente, las relaciones diplomáticas se llevaban desde la Embajada en Indonesia. La Oficina Comercial fue creada en 1986. En 1999 se estableció una Oficina de Turismo con carácter regional.

Las relaciones bilaterales son por lo tanto recientes y se centran en fomentar un mayor intercambio a todos los niveles con objeto de reforzar la presencia española en este país y suscitar en Singapur un mayor interés por España. Junto a un programa de viajes y visitas oficiales y firma de acuerdos bilaterales, los objetivos prioritarios son lograr una mayor presencia económica de España, una mayor visibilidad de nuestra lengua y cultura y la apertura de una Embajada residente de Singapur en Madrid.

Hasta 2007 Singapur cubría España desde su Embajada en París. En ese año decidió designar al Embajador Barry Desker, decano de la Universidad tecnológica de Nanyang y Director del Instituto de Estudios Estratégicos y de Defensa, como Embajador ante España con residencia en Singapur. El Embajador Desker presentó cartas credenciales en enero de 2014.

3.2. Económicas

BALANZA COMERCIAL BILATERAL

(MILES EUR)	2014	2015	2016 (ENERO-NOV)
Exportaciones españolas a Singapur	808.260,8	538.208,4	506.115,70
Importaciones españolas			
procedentes de Singapur	424.287,6	376.791,6	297.375,65
Saldo	383.973,2	161.416,8	208.740,05
Tasa de cobertura	190%	142%	170,19%

Fuente: ESTACOM (2016)

EXPORTACIONES DE ESPAÑA A SINGAPUR

(MILES EUR)	2014	2015	2016 (ENERO-NOV)
Máquinas y aparatos mecánicos	66.235,32	46.982,40	92.525,87
Aparatos y material eléctricos	57.464,00	64.509,93	48.159,00
Vehículos automóviles; tractores	20.247,07	30.175,13	38.546,45
Mat. plásticas; sus manufacturas.	80.666,56	65.284,61	37.270,53
Aceites esenciales; perfumería	33.275,80	39.134,27	34.573,05
Prendas de vestir, no de punto	25.575,57	27.229,95	26.784,49
Productos químicos orgánicos	22.326,69	23.707,52	19.987,41
Carne y despojos comestibles	13.794,47	16.584,97	19.061,90
Combustibles, aceites mineral	248.913,32	33.308,37	18.860,14
Aeronaves; vehículos espaciales	34.872,40	22.225,10	18.761,00
Resto exportaciones	204.889,62	169.066,16	151.585,86
TOTAL	808.260,8	538.208,4	506.115,70

Fuente: ESTACOM (2016)

IMPORTACIONES DE ESPAÑA A SINGAPUR

(MILES EUR)	2014	2015	2016 (ENERO-NOV)
Máquinas y aparatos mecánicos	66.196,43	69.270,96	78.084,32
Productos farmacéuticos	36.042,67	59.859,73	75.088,30
Aparatos ópticos, medida, médicos	45.293,71	54.975,21	36.253,17
Aparatos y material eléctricos	42.671,71	52.794,91	34.752,10
Productos químicos orgánicos	181.265,68	77.299,30	18.098,85
Caucho y sus manufacturas	16.915,48	2.555,16	13.266,65
Barcos y embarcaciones	65,59	4.512,69	6.584,84
Mat. plásticas; sus manufacturas	3.039,86	4.270,64	4.791,14
Cacao y sus preparaciones	5,69	1.017,40	3.297,51
Aeronaves; vehículos espaciales	1.512,61	2.077,56	3.297,51
Resto de importaciones	31.278,17	48.158,06	274.927,66
TOTAL	424.287,6	376.791,62	297.375,65

Fuente: ESTACOM (2016)

En 2015 las exportaciones españolas de bienes a Singapur alcanzaron los 538.208,4 millones de euros, lo que supuso un descenso del 33% respecto a 2014. Teniendo en cuenta las exportaciones acumuladas de 2016, podemos estimar que el año va a cerrar con un ligero crecimiento respecto al año pasado, registrando unas exportaciones de 506.115,70 millones de euros en noviembre de 2016. Asimismo, las importaciones españolas en 2015 también decrecieron y se situaron en 376,79 millones de euros, registrándose una reducción del 11% respecto al año anterior, mientras que en 2016 se prevé cerrar con un crecimiento significativo. Destaca el notable

descenso experimentado en las exportaciones españolas de hidrocarburos desde 2014, asociadas con el significativo descenso de los precios internacionales de estos productos que se ha mantenido hasta finales de 2016. Por el contrario, destaca el incremento de las exportaciones de maquinaria y aparatos mecánicos españoles en 2016 frente a los ejercicios anteriores, así como el de los vehículos automóviles, en menor medida. Con relación a las importaciones procedentes de Singapur, destaca el incremento tanto de maquinaria y aparatos mecánicos (4,64% en 2015 frente a 2014) como los productos farmacéuticos (66,08% en 2015 frente a 2014), valores que han manifestado un mayor incremento en el valor acumulado a noviembre de 2016. Singapur representa el puesto 42 de la posición inversora de España en el mundo con un total de 726 millones euros de stock de inversión, 0,19% del total (2012). Singapur ocupa el puesto 78 como inversor en España, 0,01% de la IDE (datos de 2012).

3.3 Cooperación

Debido al elevado nivel de desarrollo económico de Singapur no hay presencia de la Cooperación Española.

3.4. Relaciones de visitas en ambos sentidos (diez últimos años)

En septiembre de 2006, el Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, Pedro Solbes, y el Gobernador del Banco de España visitaron Singapur para participar en las reuniones anuales del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

En octubre de 2006, la Ministra de Sanidad y Consumo, Elena Salgado, visitó Singapur para impulsar su candidatura al puesto de Directora General de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En noviembre de 2008 el Ministro de Asuntos Exteriores, George Yeo, viajó a Barcelona camino de la Cumbre de APEC. Aprovechó la visita para presentar la traducción al español de las memorias de Lee Kuan Yew y mantuvo una entrevista con el Ministro Moratinos. En junio de 2009 SSMM los reyes realizaron una escala técnica en Singapur durante su viaje de Estado a Australia y Nueva Zelanda. Durante esa escala, fueron invitados a una cena privada por el Ministro Mentor Lee Kuan Yew.

En enero de 2010 la Ministra de la Vivienda, Beatriz Corredor, viajó a Singapur para asistir a la Conferencia que el Housing Development Board organizó con motivo de su quincuagésimo aniversario. En abril de ese mismo año el Ministro de Asuntos Exteriores, George Yeo, viajó a Madrid donde mantuvo una entrevista con el Ministro de Asuntos Exteriores español, Miguel Ángel Moratinos. Con motivo de la visita se firmó el Acuerdo de sobre Servicios Aéreos entre los dos países.

En mayo de 2010 el Ministro de Asuntos Exteriores George Yeo volvió a visitar España, en esta ocasión para asistir a la 18 Reunión Ministerial UE-ASEAN.

En abril de 2011 el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, viajó a Singapur dentro de su gira por países asiáticos y mantuvo encuentros con el Primer Ministro Lee Hsien Loong y el Ministro Mentor Lee Kuan Yew. En el transcurso de la visita se firmaron tratados para evitar la doble imposición y de cooperación científica y técnica.

En noviembre de 2011, la Vicepresidenta del Gobierno para Asuntos Económicos, D^a Elena Salgado, viajó a Singapur donde mantuvo encuentros con el Viceprimer Ministro Tharman Shanmugaratnam, y los responsables del "Monetary Authority of Singapore" (MAS), y los fondos soberanos GIC y Temasek.

En marzo de 2012 el Ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, realizó una visita oficial a Singapur donde también mantuvo encuentros con el Viceprimer Ministro Tharman Shanmugaratnam y otros responsables económicos y de los fondos soberanos singapurenses.

En junio de 2012 el Viceprimer Ministro Tharman Shanmugaratnam devolvió la visita a España entrevistándose con al Ministro de Economía y Competitividad. Fue además recibido por el Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo viajó los días 6 y 7 de noviembre de 2012 a Singapur donde mantuvo encuentros con, por un lado, empresarios españoles y, por otro, inversores singapurenses. Además se entrevistó con el Ministro de Asuntos Exteriores, K. Shanmugam, y el de Comercio e Industria, Lim Hng Kiang.

Los días 6 y 7 de mayo de 2013 la Ministra en la Oficina del Primer Ministro, Segunda Ministra de Asuntos Exteriores y Segunda Ministra de Medio Ambiente y Recursos Acuáticos de Singapur, Grace Fu, viajó a España y mantuvo encuentros con los Presidentes del Congreso y Senado, el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación y el Secretario de Estado de Comercio.

El Ministro de Desarrollo Nacional de Singapur, Khaw Boon Wan, viajó a Bilbao del 12 al 16 de junio de 2013 para participar en el "World Cities Summit Mayors Forum" donde mantuvo una entrevista con S.A.R. el Príncipe de Asturias.

En noviembre de 2014 el Ministro de Economía y Competitividad visitó Singapur en tránsito hacia la Cumbre del G-20 de Brisbane donde mantuvo encuentros representantes de la Autoridad Monetaria de Singapur así con inversores públicos y privados

En diciembre de 2014, por primera vez una delegación parlamentaria española de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados visitó Singapur entrevistándose con la Segunda Ministra de Asuntos Exteriores, Grace Fu, y con el Vicepresidente del Parlamento de Singapur.

Los días 5 y 6 de febrero de 2015 el Primer Ministro de Singapur viajó a España donde se entrevistó con S.M. el Rey Felipe VI, el Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel García Margallo, y el Ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos.

El 18 de Noviembre de 2015 el recién nombrado Ministro de Asuntos Exteriores, Dr. Balakrishnan viajó a España donde se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, José Manuel García Margallo.

El 12 de Octubre de 2016 visitó Singapur el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Ignacio Ibáñez.

3.5. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos

En marzo de 2006 se rubricó en Singapur el Acuerdo de Transporte Aéreo entre España y Singapur.

En 2010 se firmó el Acuerdo sobre Servicios Aéreos, ya vigente.

El 13 de abril de 2011 se firmaron en Singapur el Acuerdo de Cooperación Cultural, Educativa y Científica, que entró en vigor el 24 de agosto de 2011, y el Acuerdo para Evitar la Doble Imposición y la Prevención de la Evasión Fiscal en relación con impuestos sobre la renta, que entró en vigor el 2 de febrero de 2012.

3.6. Datos de la Representación Española

Embajada de España en la República de Singapur

Cancillería

Embajador, **D. Miguel Angel Navarro Portera**

7 Temasek Boulevard, # 39-00

Suntec City Tower One

Singapore 038987

Tel.: +65 6725 9220

Fax.: +65 6333 3025/6336 0130

Correo electrónico: emb.singapur@maec.es

Web: www.exteriores.gob.es/Embajadas/singapur/es/Paginas/inicio.aspx

Oficina Económica y Comercial

7 Temasek Boulevard, # 19-03
Suntec City Tower One
Singapore 038987
Tel.: +65 6732 9788
Fax.: +65 6732 9780
Correo electrónico: singapur@comercio.mineco.es

Oficina de Turismo

541 Orchard Road, #09-04
Liat Towers
Singapore 238881
Tel.: +65 6737 3008
Fax: +65 6737 3173
Correo electrónico: singapore@tourspain.es

Oficina de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

7 Temasek Boulevard, #08-09
Suntec Tower One
Singapore 038987
Fax: +65 6266 8432
Correo electrónico: SEAsia@mapama.es

